

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO ORDINARIO NO SUJETO A REGULACIÓN HARMONIZADA, RELATIVO AL CONTRATO DE SERVICIOS DE UNA EMPRESA (CRO) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA TILS, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PCP-2242.

Esta licitación está financiada por:

Proyecto FIS21126 – ICI21/00110, con título “Tratamiento con TILs en tumores avanzados con alteraciones en el complejo SWI/SNF: el estudio TILTS”; estudio subvencionado por el Instituto de Salud Carlos III, financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU. Con el apoyo institucional de CERCA Programme /Generalitat de Catalunya.

El Dr. Gabriel Capellá Munar, como órgano de contratación en relación al expediente número PCP-2242, Servicios de una empresa (CRO) para la ejecución del proyecto de investigación clínica TILS.

I.- Antecedentes:

Primero. - En fecha 29 de diciembre de 2022, se convocó el procedimiento abierto simplificado sumario, ordinario de regulación no armonizada, de referencia, mediante anuncio en el Perfil del Contratante de la Generalitat de Catalunya.

Segundo. – En fecha 16 de enero de 2023 finalizó el plazo de presentación de las ofertas. Ha presentado oferta la siguiente empresa licitadora:

- Fundació Privada Institut d'Investigació Oncològica de Vall d'Hebron (VHIO) con CIF G64384969.
Presenta su oferta a través del Perfil del Contratante, mediante el Sobre Digital el día 16 de enero de 2023 a las 11:41 horas.

Tercero. – Mediante acta de apertura, cualificación de la declaración responsable, oferta económica y otras referencias evaluables automáticamente, clasificación y propuesta de adjudicación contenida en el SOBRE ÚNICO de fecha 17 de enero de 2023 se deja constancia de las subsanaciones requeridas a los licitadores:

- Fundació Privada Institut d'Investigació Oncològica de Vall d'Hebron (VHIO) con CIF G64384969.

Cuarto. – En fecha 17 de enero de 2023 se procede a la valoración de la documentación subsanable y requerida a los licitadores admitiendo a Fundació Privada Institut d’Investigació Oncològica de Vall d’Hebron (VHIO) en el procedimiento de referencia.

Quinto. – La oferta económica y de criterios evaluables en base a fórmulas automáticas, obtiene la siguiente puntuación:

FUNDACIÓ PRIVADA INSTITUT D’INVESTIGACIÓ ONCOLÒGICA DE VALL D’HEBRON (VHIO)				
PUNTUACIÓ SOBRE ÚNICO				
Oferta económica (en €) <i>Hasta un máximo de 60 puntos</i>	Oferta presentada	59.000,00 euros + IVA		
	Puntuación asignada	60 puntos		
Aportación de personal con experiencia <i>Hasta un máximo de 40 puntos</i>	Oferta presentada	1 persona – 15 puntos	2 personas – 25 puntos	3 personas – 40 puntos
	Puntuación asignada	40 puntos		
PUNTUACIÓ FINAL		100 puntos		

Atendiendo los puntos antecedentes,

RESUELVE:

PRIMERO. – **ACEPTAR** la propuesta de clasificación y adjudicación efectuada por la Unitat de Compres i Licitacions, como servicios auxiliares del órgano de contratación, en fecha 17 de enero de 2023, en relación con el procedimiento abierto simplificado sumario relativo al contrato de Servicios de metabolómica no dirigida.

SEGUNDO. – **ADJUDICAR** a Fundació Privada Institut d’Investigació Oncològica de Vall d’Hebron (VHIO), el procedimiento de contratación relativo al contrato de servicios de una Contract Research Organization (CRO) para la ejecución del Proyecto de Investigación Clínica TILs, con número de expediente PCP-2242, por un importe total de 71.390,00 euros de los cuales, 59.000,00 euros corresponden al valor del contrato y 12.390,00 euros al I.V.A y una aportación de personal con experiencia previa en estudios de ensayos de terapias celulares avanzadas basadas en infusión de linfocitos autólogos de 3 personas, de acuerdo con lo expuesto en los Pliegos que rigen la presente licitación.

TERCERO. – **NOTIFICAR** la presente resolución a la empresa adjudicataria que ha participado en el presente procedimiento de contratación, para proceder a su aceptación de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 159.6.g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

CUARTO. – **ORDENAR LA PUBLICACIÓN** de la presente resolución en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contractació de la Generalitat de Catalunya.

L'Hospitalet de Llobregat,

Dr. Gabriel Capellá Munar
Director General y Órgano de Contratación
Fundació Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge

En virtud de lo que se dispone en el artículo 159.6.g) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la Fundació Centre de Regulació Genòmica procede a la formalización del contrato de referencia mediante la aceptación de resolución de la adjudicación del contrato relativo al Servicio de metabolómica no dirigida.

L'Hospitalet de Llobregat,

Sr. Carles constant i Beitia

Gerente

Fundació Privada Institut d'Investigació Oncològica de Vall Hebrón